

2.7 CREACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) constituyen un elemento fundamental del desarrollo económico. De acuerdo con datos del Censo Económico de 2004 en México estas unidades productivas comprenden el 99.8% de las 4 007 100 empresas existentes, generan el 52% del Producto Interno Bruto (PIB), y contribuyen con el 72% de los empleos formales^{1/}. Por ello resulta fundamental el diseño e implementación de una política integral de apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de las MIPYMES mediante esquemas y programas que atiendan las necesidades específicas y requerimientos puntuales de las empresas, considerando su grado de desarrollo y el sector al que pertenecen.

FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD DE LAS MIPYMES

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece la estrategia de atención a las MIPYMES a partir de un esquema conformado por cinco segmentos empresariales que serán atendidos por el Gobierno Federal en forma integral a través de cinco productos.

Caracterización de los segmentos empresariales

- **Emprendedores:** Mujeres y hombres en proceso de crear, desarrollar o consolidar una empresa a partir de una idea emprendedora y en muchos casos con insuficiente experiencia empresarial, tecnología y financiamiento para materializarlas; para ello se requiere estructurar un esquema que integre un conjunto completo de apoyos que facilite la constitución de empresas que cuenten con los elementos que les permitan permanecer en el mercado y crecer.
- **Microempresas:** Representan el 95% de las empresas establecidas y el 38.3% del empleo^{1/}, muchas no generan ganancias o tienen niveles negativos de productividad y su contribución al PIB es muy débil, por lo que es necesario instrumentar una política que tenga como objetivo lograr que se reconozcan como negocios que deben generar riqueza.
- **Pequeñas y medianas empresas:** Representan el 4.8% de las empresas del país y generan el 32.7% del empleo^{1/}, son altamente productivas y constituyen el eje de actividad económica nacional al ser los principales proveedores de las grandes empresas, por lo que se necesita una estrategia para facilitar su integración a las cadenas productivas, el impulso al desarrollo de las regiones y el fortalecimiento de su capacidad competitiva.
- **Empresas Gacela:** Corresponden a pequeñas y medianas empresas (PYMES) con un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos que pueden crecer a grandes saltos y detonar la creación de empleo, la demanda de servicios de otras PYMES, el desarrollo de nuevas tecnologías y mecanismos novedosos de mercado, por ello se requiere incrementar su participación en el mercado nacional y propiciar el acceso al mercado externo.
- **Empresas Tractoras:** Son las grandes empresas que estructuran las cadenas productivas, desarrollan proveedores más eficientes, son anclas del crecimiento regional y de los agrupamientos industriales, integran a las grandes exportadoras del país y a través de ellas las MIPYMES exportan indirectamente.

Productos que conforman la política integral de desarrollo empresarial

- **Financiamiento:** En coordinación con la banca de desarrollo, el sistema financiero y los intermediarios financieros no bancarios se desarrollan productos adecuados a las necesidades específicas de cada segmento empresarial para facilitar el acceso de las MIPYMES al financiamiento en condiciones

^{1/} Datos proporcionados por el grupo de trabajo conformado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía, con base en el Censo Económico de 2004.

competitivas que les permitan modernizarse e innovar, así como integrarse al sistema productivo nacional de forma competitiva.

- Con el desarrollo de estos productos se pretende lograr la consolidación del sistema de financiamiento institucional de la Secretaría de Economía (SE) a fin de vincular a los oferentes y demandantes de crédito.
- Por otra parte, se incrementarán los recursos de apoyo a las MIPYMES a través de diversos esquemas (fondos de garantía, fideicomisos, cajas de ahorro, reactivación del Fideicomiso de Desarrollo Comercial) que ofrezcan tasas de interés competitivas, una menor exigencia en requisitos, plazos adecuados, flexibilidad en garantías y otorgamiento oportuno.
- **Capacitación:** Se ha implementado un esquema de formación empresarial que responde a los requerimientos específicos en materia de cultura empresarial y optimiza los procesos administrativos y productivos de las empresas, orientado a que dichas entidades incrementen su productividad bajando sus costos de producción, disminuyendo los costos financieros de tener inventarios ociosos y certificando sus procesos administrativos, entre otros.
- **Gestión:** En coordinación con los gobiernos estatales y municipales, se instrumentarán esquemas orientados a agilizar el cumplimiento de trámites empresariales, atendiendo la problemática particular que se presente a cada empresa.
- **Innovación tecnológica:** Se avanza en la operación de un esquema que promueve que las empresas desarrollen y/o adopten nuevas tecnologías que les permitan responder a las preferencias de los mercados, incentivando la innovación y el desarrollo tecnológico en las MIPYMES. Además, se podrá apoyar a empresas grandes si fungen como tractoras al arrastrar una cadena de por lo menos 10 MIPYMES en el desarrollo de su tecnología.
- **Comercialización:** Se implementa una estrategia para lograr que las empresas identifiquen sus mercados potenciales, ingresen y permanezcan en ellos, y que sus productos cumplan con los estándares establecidos por el mercado, con base en las acciones siguientes:
 - Promover entre las MIPYMES esquemas de capacitación y consultoría especializados enfocados a cumplir con los estándares de calidad establecidos por las empresas tractoras.
 - Promover con los gobiernos estatales y municipales, así como con los organismos empresariales la sustitución eficiente de las importaciones.
 - Impulsar las compras de gobierno con base en el aprovechamiento de los programas de proveeduría en el marco de los tratados de libre comercio.

Los anteriores elementos serán retomados en la elaboración de los programas sectoriales a fin de conformar un esquema completo para propiciar que las MIPYMES superen la etapa de la supervivencia y alcancen el grado de madurez que les permita innovar e incrementar su productividad y con ello constituirse como el motor interno para generar más y mejores empresas, emprendedores y empleos.

ESQUEMA PARA LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MIPYMES

Tipo de Empresa	Financiamiento	Gestión	Capacitación	Comercialización	Innovación
Tractoras		X		X	X
Gacelas	X	X	X	X	X
Pequeñas y Medianas	X	X	X	X	X
Microempresa	X	X	X	X	X
Emprendedores	X	X	X	X	X

Consolidación de los esquemas de apoyo a las MIPYMES en una sola instancia

El apoyo a las MIPYMES se llevó a cabo a través de 153 programas de 13 dependencias federales y 531 programas estatales en 31 entidades federativas, lo que ha derivado en una dispersión de esfuerzos y recursos, así como en la duplicidad de tareas y una multiplicidad de estrategias diversas, no necesariamente compatibles

entre sí. Esto hace necesario revisar la oferta institucional y reestructurar los esquemas de apoyo, estableciendo mecanismos de coordinación que permitan generar sinergias y conduzcan a un mayor impacto de la política con menores costos de operación.

- En este contexto, para lograr una eficiente coordinación de los esfuerzos de los distintos órdenes de gobierno y del sector privado, además de fomentar la competitividad de las MIPYMES, el 2 de mayo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea la Comisión Mexicana para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa como una comisión intersecretarial de carácter permanente, que tendrá los siguientes objetivos:
 - Coordinar, orientar, promover y fomentar las estrategias y acciones del sector público para el desarrollo integral de las MIPYMES.
 - Proponer mecanismos para armonizar y coordinar las políticas públicas tendientes a optimizar los recursos asignados a la creación y fortalecimiento de las MIPYMES.
 - Analizar las propuestas de los sectores público y privado para el desarrollo integral de las MIPYMES.
- Como resultado de lo anterior se inició el proceso de creación de una red nacional de ventanillas de atención que se instalarán en los organismos empresariales, para ofrecer en un solo lugar toda la información que requieren los empresarios y los emprendedores en materia de los apoyos que ofrece el Gobierno Federal para mejorar su gestión empresarial.
 - En el último cuatrimestre de 2007 se iniciará el Proyecto Piloto con la instalación de 12 ventanillas en igual número de entidades federativas, y para 2008 se contempla la instalación de 100 ventanillas en todas las entidades federativas, con la meta de instalar 400 centros de atención en todo el país para 2012.

Apoyos otorgados a las MIPYMES

Durante el primer semestre de 2007 a través del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) se canalizaron recursos por un monto de 900 millones de pesos para la realización de 35 proyectos y esquemas, los cuales se complementarán con las aportaciones de los gobiernos estatales, otras instancias federales, del sector empresarial y del sector académico, de manera que se alcanzarán 6 500 millones de pesos de apoyo directo en beneficio de 50 mil MIPYMES que comprometen la generación de 25 mil empleos formales.

ACCESO AL FINANCIAMIENTO

- De enero a junio de 2007 se avanzó en la consolidación del sistema de financiamiento a cargo de la SE mediante ocho esquemas de financiamiento con los que se estima se otorgaron 256.3 millones de pesos. Por líneas de acción los apoyos se orientaron de la siguiente manera:
 - Se impulsaron cuatro **esquemas de garantías** por 235 millones de pesos que garantizan el otorgamiento de créditos a 18 140 MIPYMES por un monto de 7 500 millones de pesos.
 - Resultado de los fondos de garantías apoyados de 2001 a 2006, se beneficiaron 36 581 MIPYMES con créditos que alcanzaron un monto agregado de 10 882 millones de pesos.
 - De 2001 a junio de 2007, el número de MIPYMES que recibieron créditos ascendió a 54 721 con una derrama crediticia total de 18 382 millones de pesos.
 - Se canalizaron recursos por 20.3 millones de pesos para ejecutar el **Programa Nacional de Extensionismo Financiero** que comprende los servicios de diagnóstico y acompañamiento empresarial orientados a lograr que 8 568 MIPYMES que cuentan con un proyecto productivo viable puedan acceder al crédito del sistema financiero en condiciones competitivas. Adicionalmente, se emplearon 0.3 millones de pesos para fortalecer y especializar a la red local de extensionistas financieros en el estado de Michoacán en beneficio de 258 MIPYMES.
 - En materia de programas de **acceso a capital de riesgo**, la SE aportó 0.7 millones de pesos en apoyo de 58 MIPYMES mediante programas de formación de empresarios y emprendedores con experiencia en el ámbito de negocios, interesados en desarrollarse como inversionistas en los clubes de inversión y para impulsar la modernización de los servicios y la tecnología de intermediarios financieros especializados.

FINANCIAMIENTO A MIPYMES, 2001-2007^{1/}

Año	Millones de pesos				Programas apoyados	MIPYMES beneficiadas ^{3/}
	Aportación			Derrama crediticia ^{3/}		
	Total de recursos comprometidos ^{2/}	Secretaría de Economía	Otros organismos intermedios			
2001	364.1	98.0	266.1	1 206.7	35	3 177
2002	185.5	145.0	40.5	1 731.8	19	12 888
2003	293.6	189.5	104.1	6 969.0	24	43 938
2004	241.1	195.2	45.9	10 601.9	27	40 925
2005	1 051.1	687.4	363.8	17 666.1	24	35 819
2006	826.9	558.3	268.6	20 601.6	49	40 140
2007 ^{e/}	292.6	256.3	36.3	7 500.0	8	18 140

^{1/} Las cifras de 2001 corresponden a resultados del FAMPYME y FIDECAP; 2002 a 2003 corresponden a los resultados del FOAFI, y a partir de 2004 los resultados corresponden al Fondo PYME.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{3/} Cifras revisadas y actualizadas por la Secretaría de Economía.

^{e/} Cifras estimadas para el periodo enero-junio de 2007.

FUENTE: Secretaría de Economía.

- El **financiamiento al sector privado** de Nacional Financiera (NAFIN) ascendió a 93 560 millones de pesos entre enero y junio de 2007, 48% de la meta anual y 20% más en términos reales con relación al mismo periodo del año anterior. Del total de recursos canalizados, 38.5% correspondió a micros, 22.9 a pequeñas, 22.6 a medianas y 16% a grandes unidades productivas.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL OTORGADO POR NAFIN, POR ESTRATO DE EMPRESA Y POR SECTOR, 2001-2007^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales							Enero-junio		
	Observado						Meta 2007 ^{2/}	2006	2007	Variación % real anual ^{3/}
	2001	2002	2003	2004	2005	2006				
Total	24 874	48 941	82 162	116 384	140 455	170 474	195 000	74 932	93 560	20.0
Micro	5 626	9 967	24 694	34 415	51 493	69 423	79 411	28 874	36 013	19.9
Pequeña	5 060	15 526	17 990	31 151	30 392	38 073	43 551	17 311	21 426	19.0
Mediana	5 306	10 968	21 030	27 939	32 705	35 659	40 789	16 364	21 140	24.2
Grande	8 882	12 480	18 448	22 879	25 865	27 319	31 249	12 383	14 981	16.3
Total	24 874	48 941	82 162	116 384	140 455	170 474	195 000	74 932	93 560	20.0
Industria	16 446	27 480	49 378	60 200	64 315	76 349	87 360	29 939	42 929	37.8
Comercio	6 033	11 790	19 506	32 146	45 722	60 018	68 640	27 424	32 681	14.5
Servicios	2 395	9 671	13 278	24 038	30 418	34 107	39 000	17 569	17 950	-1.8

^{1/} Incluye créditos de primer y segundo pisos, así como garantías.

^{2/} Se refiere al programa de financiamiento anual de la institución.

^{3/} Las cifras de la variación porcentual real están deflactadas con base en el índice nacional de precios al consumidor promedio enero-junio de cada año.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Por sector económico los recursos se distribuyeron de la siguiente manera: 45.9% correspondió a empresas del sector industrial, 34.9% a comercio y 19.2% al sector servicios.
- Los recursos apoyaron a 238 430 unidades productivas, nivel que representa el 48.7% de la meta anual para 2007.
 - Por estrato de empresas atendidas totales, el 93.1% correspondió a micro, el 4.4% a pequeñas, el 2.3% a medianas y el 0.2% a grandes empresas.

FORMACIÓN EMPRESARIAL

- Entre enero y julio de 2007 el Fondo PYME apoyó 28 proyectos, comprometiendo recursos por 140.4 millones de pesos para atender a 4 159 MIPYMES -de las cuales 783 fueron de nueva creación- y contribuir a la generación de 4 133 empleos. De estos 28 proyectos:
 - 13 correspondieron a incubadoras por un monto de 12.7 millones de pesos, que en una primera etapa apoyarán la creación de 683 empresas y la generación de 1 080 empleos.
 - 10 impulsaron aceleradoras de negocios con recursos por 85.8 millones de pesos, en beneficio de 1 234 empresas que contribuirán a la generación de 2 900 empleos.
 - Tres apoyaron la gestión empresarial de 2 317 MIPYMES con capacitación y consultoría con 21.3 millones de pesos.
 - Uno tiene como propósito poner al alcance a emprendedores y MIPYMES apoyos que les permitan iniciar un nuevo negocio, vía el modelo de franquicias. Los recursos aportados para este proyecto ascienden a 20 millones de pesos y contribuirán a iniciar al menos 100 nuevas empresas y a generar 300 empleos.
 - Uno para implementar tecnología para el proceso de nixtamalización en apoyo a 10 MIPYMES; la aportación fue de 0.6 millones de pesos.

Capacitación y consultoría

- A través del Comité Nacional para la Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE), en el periodo enero-agosto 2007 se prestaron 15 020 servicios de consultoría y capacitación especializada en materia de mejora de procesos productivos, servicio al cliente, calidad, capacitación empresarial y responsabilidad social e integridad; en beneficio de 10 864 MIPYMES con la participación de 61 162 empleados y empresarios. Estos resultados son superiores en 12, 12 y 3%, respectivamente, en comparación con el mismo periodo de 2006.
- Mediante el Programa de Capacitación y Modernización al Comercio Detallista (PROMODE), con base en cifras preliminares, entre enero y julio de 2007 se proporcionaron conocimientos básicos de administración para la operación de las empresas de menor tamaño a través de asesorías y capacitación mediante 1 421 cursos en atención de 36 546 personas y 8 617 empresas.

Innovación tecnológica

- Este programa tiene el propósito de encauzar a las empresas a desarrollar productos, procesos y servicios de alto valor agregado mediante instrumentos flexibles que mejoren la capacidad de absorción y aprendizaje tecnológico en cualquier etapa del ciclo de vida del negocio. Los principales instrumentos puestos en marcha son los siguientes:
 - Fondo de Innovación Tecnológica coordinado por la SE y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
 - Para 2007, este Fondo establece un presupuesto de 500 millones de pesos para impulsar y fomentar la adopción de nuevas tecnologías mediante acciones de asistencia técnica, financiamiento y aportación de capital para el desarrollo y consolidación de proyectos tecnológicos que permitan a las empresas competir con mejores estándares de calidad en los mercados.
 - Aceleradoras de Negocios.
 - Las aceleradoras son organizaciones, instituciones o empresas especializadas en detectar, atraer, financiar y desarrollar a empresas de base tecnológica en proceso de crecimiento; mediante asesoría y redes de contactos para mejorar los procesos, productos, imagen y modelos de negocios que faciliten su acceso a los mercados internacionales de tecnología, así como a los fondos de capital de riesgo nacionales e internacionales.
 - Al cierre de julio de 2007 operan 11 aceleradoras de negocios; de las cuales siete son nacionales (cuatro operadas por el sector privado y tres por centros educativos); y cuatro tienen carácter internacional y son operadas por la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia en Estados Unidos de América (EUA), Canadá y en Madrid, España. El número de empresas que iniciaron su periodo de aceleración entre enero y julio de 2007 asciende a 1 234, cifra que supera en 127.2% al total de empresas aceleradas durante la pasada administración.

ACCESO A MERCADOS

- En el primer semestre de 2007 el Fondo PYME apoyó dos proyectos con 3.3 millones de pesos que tienen como propósito que 53 MIPYMES se incorporen al mercado de exportación.
 - Para ello la SE orientó las acciones en el marco de la red nacional e internacional de atención empresarial del **Programa de Oferta Exportable**, así como el proceso de reingeniería de los Centros Pymexporta e Impulsoras de la Oferta Exportable, con los cuales se orientaron los apoyos a las MIPYMES en materia de asistencia técnica, capacitación, consultoría especializada, promoción de mercados, comercialización, mercadeo y distribución internacional, a fin de fortalecer su capacidad competitiva y promover su acceso a los mercados internacionales.
 - Entre enero y agosto de 2007 la red pasó de 55 a 57 espacios de atención empresarial de apoyo a las PYME exportadoras y/o con potencial exportador.
 - En el país operan 22 Centros Pymexporta, 14 Impulsoras de la Oferta Exportable y un punto de venta de artesanos mexicanos.
 - En el ámbito internacional, funcionan 12 Impulsoras de la Oferta Exportable (cuatro en EUA, una en Canadá, una en Centroamérica, tres en la Unión Europea y tres en China), además de 11 puntos de venta estratégicamente distribuidos en las mismas regiones para apoyar la comercialización y distribución de las exportaciones de las impulsoras internacionales.

PROGRAMA DE OFERTA EXPORTABLE, 2001-2007

Concepto	Datos anuales						Meta 2007	Enero-Agosto		
	Observado							2006	2007	Variación %
	2001	2002	2003	2004	2005	2006				
Fondo PYME (Millones de pesos)	21.5	25.7	79.0	108.1	147.0	111.7	177	109.6	36.2	-67.0
Proyectos apoyados	34	41	134	63	109	125	150	121	40	-66.9
Red Nacional de Atención Empresarial	3	16	7	4	3	56	5	0	4	n.a.
Impulsoras Internacionales	2	0	0	7	3	12	3	0	0	n.a.
Puntos de Venta Internacional	0	0	0	0	8	11	3	0	0	n.a.
Empresas beneficiadas	369	2 005	1 635	5 346	6 117	8 258	13 000	8 082	2 671	-67.0
PYMES exportando	456	437	654	1 000	1 211	1 315	3 118	596	182	-69.5

n.a. No aplica

FUENTE: Secretaría de Economía

- En el periodo enero-agosto de 2007 a través del **Programa Oferta Exportable**, se incorporaron o consolidaron al proceso exportador 182 empresas, 30.6% del sector textil, vestido y calzado; 12% en alimentos, bebidas y tabaco; 8.8% en metal mecánico; 7.1% en muebles y otros productos de madera; 14.9% artesanías y regalos; y el restante 26.6% de diversos sectores.
 - El 34% exportaron por primera ocasión y el 66% ampliaron ventas o diversificaron mercados.
 - El 83% de los negocios de exportación se realizaron hasta por 100 mil dólares y el 17% por montos mayores, algunos, incluso, superiores al millón de dólares.
 - El promedio de exportación derivado de los apoyos Pymexporta fue de 125 mil dólares por empresa.
- El **Sistema Nacional de Orientación al Exportador** fortaleció los servicios de información, orientación y asesoría gratuita en temas relativos al proceso de exportación para los empresarios, emprendedores, investigadores y estudiantes, a través de la red de 62 Módulos de Orientación al Exportador (MOE) establecidos en las 32 entidades federativas del país. De enero a agosto de 2007 el sistema proporcionó 17 883 asesorías en materia de comercio exterior.

PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DE PROVEEDORES

Integración de cadenas productivas

- Al mes de julio de 2007 el Fondo PYME apoyó un programa destinado a eficientar los procesos de producción de la industria de la tortilla para mantener sus niveles de competitividad, que beneficiará a 10 mil tortillerías (MIPYMES) por un monto de 293.9 millones de pesos.
- Para potenciar el desarrollo productivo de las diferentes regiones económicas del país, se han fomentado esquemas de asociación empresarial que refuerzan e incrementan las capacidades competitivas de las MIPYMES.
 - De diciembre de 2006 a junio de 2007 se constituyeron 44 empresas integradoras en los sectores: agropecuario (15), servicios (12), manufactura (9), comercio (6), construcción (1) y transportes y comunicaciones (1); en 17 entidades federativas, mismas que beneficiaron a 735 MIPYMES y/o productores y generaron 4 234 empleos.
- En materia de promoción de negocios, entre enero y junio de 2007, se realizaron ocho foros y eventos empresariales con el propósito de que las MIPYMES y los emprendedores capitalicen oportunidades de negocios y vinculación con instituciones públicas y privadas que otorgan apoyos y soluciones para iniciar, ampliar y fortalecer sus empresas, además de fomentar la formación empresarial en temas como financiamiento, mercadotecnia, acceso a mercados, calidad e innovación tecnológica, entre otros. El monto otorgado fue de 8 millones de pesos y las empresas atendidas ascendieron a 8 432.

Programa de reconversión productiva

Como una estrategia para apoyar a aquellos sectores tradicionales importantes por la generación de empleos, el Gobierno Federal en coordinación con representantes de las cadenas productivas de las industrias básicas como el juguete, textil-vestido y cuero-calzado, iniciaron los trabajos para el diseño e implementación de esquemas que permitan la reconversión productiva de los mismos y puedan llevar a cabo un escalamiento de la producción, a fin de transitar de la maquila simple hacia productos con mayor valor agregado.

PROGRAMAS PARA EL ESCALAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece la estrategia de diseñar agendas sectoriales para la competitividad de sectores económicos de alto valor agregado y contenido tecnológico, y de sectores precursores, así como la reconversión de sectores tradicionales, a fin de generar empleos mejor remunerados. Para ello, durante el primer semestre de 2007, el Gobierno Federal ha llevado a cabo las acciones siguientes:

- Con el fin de contar con diagnósticos que permitan definir las agendas de trabajo para los próximos cinco años orientadas a promover el desarrollo de sectores precursores o de nuevas tecnologías (nanotecnología, mecatrónica y biotecnología), en el mes de marzo se inició el establecimiento de contactos con los actores relevantes en las áreas empresarial, educativa y de investigación y desarrollo. Asimismo, se inició la revisión de políticas públicas aplicadas en otros países para promover estos sectores.
- De diciembre de 2006 a julio de 2007, se integró la Agenda para la Competitividad del Sector Automotriz con los actores de la industria, orientada a impulsar la producción de automóviles y de autopartes en México, en el marco de un crecimiento ordenado del mercado interno de vehículos en nuestro país.
 - Durante el segundo semestre de 2007, se han recabado las opiniones de la industria nacional, la academia y de diversas dependencias del Gobierno Federal sobre esta agenda de competitividad con el objetivo de establecer los mecanismos e instrumentos adecuados para implementar de manera conjunta las líneas de acción propuestas en ella.
 - El 4 de mayo de 2007 se firmó el convenio entre la Industria Nacional de Autopartes y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, con el cual se creó la Alianza Automotriz para la Articulación Productiva, con el objetivo de incrementar la participación de las exportaciones de la industria automotriz en el mercado mundial.

- Para 2007, el **Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)** cuenta con un presupuesto de 462.8 millones de pesos para el otorgamiento de apoyos orientados al desarrollo del sector de tecnologías de información.
 - Al cierre de julio de 2007, el PROSOFT aprobó 144 proyectos por un monto de 484.7 millones de pesos, de los cuales 137.8 millones de pesos serán aportados por el PROSOFT y el resto por los organismos promotores, el sector privado y el sector académico.
 - Los proyectos aprobados beneficiarán a 216 empresas mediante servicios de capacitación, infraestructura, normas y modelos, uso de tecnologías de información y servicios relacionados, protección de la propiedad intelectual, comercialización, estudios, servicios profesionales diversos, innovación y eventos.
 - En materia de puestos de trabajo, los proyectos impulsarán 5 951 empleos, de los cuales 2 086 serán empleos mejorados, y 3 865 nuevos empleos.
- De enero a julio de 2007 el mecanismo de Regla Octava^{1/} avaló la autorización de 178 solicitudes de 90 empresas de las industrias electrónica y de manufacturas eléctricas, para importar insumos, partes y componentes.
 - Asimismo, se autorizaron 235 solicitudes de importación para los sectores: siderúrgico, bienes de capital, maquinaria agrícola, transporte e industrias diversas, 35% más que en el mismo periodo del año anterior.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT), 2004-2007

(Millones de pesos, cantidad y porcentajes)

Concepto	Datos anuales			Enero-julio			Acumulado 2004-2007
	Observado			2006	2007 ^{3/}	Variación anual (%) ^{2/}	
	2004	2005	2006				
Presupuesto PROSOFT (Millones de pesos)	139.7	195.0	462.8	462.8	462.8 ^{3/}	-4.0	1 260.3
Inversión detonada por PROSOFT (Millones de pesos)	249.5	753.8	1 471.5	1 347.2	484.7	-65.4	2 959.5
Factor de potenciación	2.5	3.9	3.4	3.4	3.5	2.9	3.3 ^{4/}
Proyectos aprobados	68	181	334	314	144	-54.1	727
Entidades federativas participantes	10	19	25	25	29	16.0	20.8 ^{4/}
Empresas proyecto atendidas ^{5/}	584	1 060	1 400	1 146	308	-73.1	3 352
Empleo proyecto ^{6/}	1 786	6 642	13 497	12 326	8 159	-33.8	30 084

^{1/} Cifras al 31 de julio de 2007.

^{2/} Las variaciones porcentuales del presupuesto y de la inversión detonada por el PROSOFT, están expresadas en términos reales, deflactadas con base en el índice nacional de precios al consumidor.

^{3/} Presupuesto original autorizado.

^{4/} Promedio.

^{5/} Suma de empresas atendidas, incluidas en todas las solicitudes de apoyo de los proyectos aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT. Personas físicas o morales (existentes o potenciales) beneficiadas por proyecto aprobado por el Consejo Directivo del PROSOFT.

^{6/} Suma de los empleos mejorados incluidos en todas las solicitudes de apoyo de los proyectos aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT. Empleo mejorado o creado por proyecto aprobado por el Consejo Directivo del PROSOFT.

FUENTE: Secretaría de Economía.

^{1/} La Regla Octava es un mecanismo complementario de la Tarifa del Impuesto General de Importación y Exportación, el cual permite importar con arancel exento y en una sola fracción arancelaria (partida 9802) insumos, partes y componentes necesarios para la fabricación o ensamble de bienes, a través de un permiso de importación.